

VIERNES, 21 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 14

JUNTA VECINAL DE IRUZ

CVE-2022-236 *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario de Bienes.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Iruz, en su reunión extraordinaria del día 15 de diciembre de 2021, el proyecto de Inventario de Bienes de la ELM de Iruz, el expediente quedara expuesto al público en las antiguas escuelas de Iruz, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquiera podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que considere pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo Acuerdo, en otro caso la entidad local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Iruz, 15 de diciembre de 2021.

El presidente,

José Luis Arias Ruiz.

2022/236

CVE-2022-236